

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convenidos y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firma.

OFICINAS. TORAL, 3,

EN LA REDACCION

SILENCIO!

Habló el Sr. Sagasta y recomendó silencio á los periodistas en lo que se refiere á nuestros aprestos navales. Confirmó luego el encargo D. Pio Guillón. Está bien.

La prensa debe callar. Lo encargan así quienes están al tanto de lo que se trama con la política yankee y puesto que el silencio suele á veces ser medio de ventajas no es cosa de echarlas al arroyo, por el placer, ó el disgusto muchas veces, de lanzar á la publicidad unas cuantas notas de los reporteros.

Por lo que á nosotros toca, el orden no nos contraría ni poco ni mucho.

Prometemos guardarla y cumplirla fielmente. Bien es verdad que á nuestra pluma no debe temerse, pues nuestras fuentes de información son el trabajo de compañeros más afortunados; pero así y todo no contribuiremos á la publicidad de lo que se nos manda callar.

Así las cosas, casi nos atrevemos á asegurar que la prensa no infringirá los preceptos mandados observar por el Presidente del Consejo y el Ministro de Estado. ¡Quiera Dios que no sean ellos los primeros en vulnerarlo!

Conviene saber que la prensa extranjera, sobre todo los corresponsales de los grandes periódicos de las capitales de Europa cuentan en Madrid con valiosas é influyentes relaciones que toman informes fidedignos muchas veces, en las cancillerías y hasta en las Secretarías de los Ministerios; pero, ¡que sean ellos los que faltan....!

A nosotros solo nos toca obedecer y callar.

Y á ese mandato imperativo de nuestros Ministros hemos de añadir un ruego. Que no se duerman en los laureles; es decir, que el silencio de la prensa no sea medio de abandono y dejadez por parte de los que tienen que dar en su día serio testimonio de gran actividad y previsión. Así es como se justifican ciertas medidas.

Que somos abandonados es cualidad que de sobra tenemos provado: que los Estados Unidos y especialmente los Mac-Kinley y los Sherman nos engañan ó tratan al menos de ganar tiempo, nadie debe ignorarlo: por tanto, nos recomiendan silencio, callemos; pero, que no se duerman los que hoy mandan callar, porque de su gestión pende el porvenir de España.

EL "TIMES" Y LA SITUACION DE CUBA

El Times publica una carta de su corresponsal especial en la Habana, en la cual describe la situación actual de la isla. Después de recordar las tres fases por que ha pasado la insurrección desde que estalló hace tres años, ó sea el mando del general Martínez Campos, el del general Weyler y la concesión de la autonomía, dice:

«La situación de la isla es completamente distinta de lo que era hace seis meses. El sistema empleado por el general Weyler, movió á engrosar las filas de la insurrección á gran número de cubanos, que de otro modo hubieran permanecido apartados de la lucha. Por otra parte, los sufrimientos causados á los pacíficos han sido terribles. No es posible tener estadísticas fidedignas del gran número de personas arrojadas de sus hogares y concentradas en ciudades fortificadas; pero ascienden á muchos millares, en gran parte mujeres y niños. La miseria y las enfermedades han hecho en ellos terribles estragos, y los que sobreviven tienen que ser sostenidos con los fondos de socorro suscritos en los Estados Unidos, y merced á la ayuda de varias personalidades caritativas y de instituciones benéficas de Cuba.

No obstante el poco tiempo transcurrido desde la llegada del general Blanco, ha bastado para cambiar por completo las condi-

ciones existentes bajo el régimen de Weyler. La conciliación ha reemplazado á la severidad inhumana. Se ha revocado la orden para la concentración de la población rural en las ciudades. Las detenciones diarias de personas, sin otro motivo que meras sospechas de simpatía con los insurrectos, han cesado también. Los negocios públicos se administran con más honradez, y la desesperación absoluta que se iba apoderando de gentes de todas las clases y condiciones, va en descenso, y á veces hasta se expresa la esperanza de que no está muy distante la paz, en una ú otra forma.

No es fácil prever cual será la solución de la cuestión cubana. Se está ahora ensayando la autonomía concedida por el Gobierno español en 25 de Noviembre último, pero el nuevo régimen tropieza con numerosas dificultades. Muchas de sus disposiciones apenas están en armonía con los más fundamentales principios de la autonomía colonial. Sin necesidad de analizar todos los decretos, dos cláusulas bastan para indicar los puntos débiles de la nueva Constitución. El artículo 35 establece que el Gobierno de Madrid fijará la cantidad que ha de pagarse por el Tesoro colonial para mantener los derechos de soberanía de España, y que el Parlamento cubano no podrá discutir el presupuesto colonial hasta después de votada aquella suma; y el 40 establece á perpetuidad derechos diferenciales á favor del comercio español, en condiciones que dejan la puerta abierta á muchos abusos.

Estos detalles de la Constitución autonómica podrían, sin embargo, arreglarse satisfactoriamente para los cubanos después de la oportuna discusión, si otros obstáculos no se opusieran al establecimiento de la paz en Cuba.

Desgraciadamente hay que tener en cuenta otros factores mucho más importantes, como son el legado de odio implacable, resultado, en gran parte, de la política del general Weyler; el deseo de los oficiales insurrectos de conservar los grados y posiciones que han ganado desde que comenzó la insurrección; en fin, el sentimiento de orgullo por la idea de que los insurrectos cubanos, hambrientos, mal armados y casi desnudos, han podido oponer tan tenaz resistencia contra el ejército más numeroso de cuantos hasta el día ha enviado Europa allende los mares; y sobre todo, la poca confianza que se tiene en que las concesiones de España sean permanentes.

Esta última dificultad es el mayor obstáculo con que hoy tropieza España, obstáculo que acrecienta el profundo disgusto de los conservadores españoles ante el nuevo estado de cosas. La resistencia por parte de estos ha sido hasta ahora meramente pasiva, y, según todas las probabilidades, disminuirá con el transcurso del tiempo. No es ya posible á España el volverse atrás de lo hecho en lo relativo á la autonomía, y así creo yo que en la actualidad lo reconocen la mayoría de los españoles aquí residentes.

Es todavía demasiado pronto para emitir opinión definitiva acerca de si el nuevo sistema administrativo devolverá ó no la paz á Cuba. Si se hubiera hecho hace dos años, la insurrección hubiera terminado; pero ahora, en las condiciones que quedan descritas, dista mucho de haber la certidumbre de que las concesiones hechas por España pongan término al derramamiento de sangre.

El Gobierno tiene el más vivo deseo de que los insurrectos depongan en tiempo las armas y acepten el nuevo estado de cosas. Dentro de pocas semanas, sin embargo, el éxito ó el fracaso de la autonomía estará á la vista. Si el resultado no fuera favorable España tendrá que examinar de nuevo su situación y ver hasta que punto le conviene reorganizar su ejército para otra larga y costosa campaña.

Los gastos del Gobierno español con motivo de la guerra de Cuba ascienden ahora á

40.625.000 pesetas mensuales, los atrasos de pagos en Cuba pasan de 60 millones de pesos. Si la paz no se consigue mediante un arreglo con los insurrectos, este gasto ruinoso debe continuar durante un período indefinido.

La guerra ha costado ya á España 48 millones de libras (1.200 millones de pesetas) ó 60 millones de libras incluyendo lo atrasado. Puede la madre patria gastar otros 30 ó 40 millones de libras esterlinas para continuar las operaciones militares, si la actual tentativa fracasa? El número de muertos en el campo ó de resultados de heridas ó enfermedades, desde que comenzó la insurrección, dícese que asciende á 52.000; no menos de 47.007 han regresado inutilizados á España; los que están en hospitales é inútiles para el servicio se calculan en 42.000; con lo cual el efectivo del ejército de Cuba, queda reducido á 70.000 soldados de tropas regulares y á 15 ó 16.000 irregulares.

Las pérdidas de los insurrectos han sido también muy grandes, tanto por los muertos en acción como por enfermedades y asistencia médica. Pero los insurrectos pueden sostenerse mucho tiempo, como se han sostenido hasta aquí, si tal es su propósito. Los víveres escasean en muchas partes de la isla, y especialmente en las provincias de la Habana, Matanzas, Santa Clara y Pinar del Río pero de una manera ú otra, los diferentes grupos de insurrectos han encontrado lo suficiente para vivir, y es opinión general que no es probable que el hambre les obligue á someterse. Las armas y municiones abundan más ahora entre los insurrectos que en ninguna época desde que estalló la insurrección.

Tanto la cosecha de azúcar como la de tabaco serán mayores que el año pasado. Algunos calculan que se recogerán 300.000 toneladas de azúcar; pero mucho de esto depende de los arreglos que puedan hacerse con los jefes insurrectos para que éstos permitan trabajar y no destruyan los campos de caña. Mucha de ésta ha sido quemada recientemente, y no hay duda que mucha más será destruida en las próximas semanas por lo cual todo cálculo respecto al total de la cosecha tiene que ser muy bajo. El tabaco es seguro que excederá considerablemente á lo obtenido el año último, calculándose que Vuelta-Abajo dará de 70 á 80.000 balas, y de 120 á 130.000 el resto de la isla; es decir, el 30 por 100 de la cosecha ordinaria en tiempo de paz.

El mismo periódico, en el artículo de fondo que dedica á la cuestión cubana, hace notar que la situación ha mejorado considerablemente con la sustitución de los procedimientos más suaves y humanos del general Blanco en vez de las ineficaces y mal dirigidas severidades del general Weyler, añadiendo que el Gobierno español debe consagrarse principalmente para el restablecimiento de la paz, á devolver la confianza al pueblo cubano, demostrando la sinceridad de las concesiones hechas, así como su poder para proteger á los ciudadanos pacíficos. Dice también, aludiendo á las noticias inexactas publicadas con respecto á la catástrofe del Maine, que tanto en Madrid como en Nueva-York hay personas á cuya actividad para el mal deben atribuirse afirmaciones prematuras de esta clase.

El resto del artículo es un resumen de las noticias de los últimos días y de la carta que dejamos traducida.

Europa y América

(De Le Lyon Republicain)

Un diplomático extranjero que ha residido mucho tiempo en Washington ha expuesto su opinión á un periodista francés respecto á la actitud de los Estados Unidos en el conflicto con España en los términos siguientes: «Dejar á España frente á frente con-

la República americana es obrar contra los intereses más evidentes de Europa. Yo no digo que España esté en disposición de defenderse: ha demostrado en todo el curso de su gloriosa existencia la gran fuerza de resistencia y el exceso de energía de que está dotada; pero no es aventurado creer que los recursos crecidosimos y poderosos de los Estados Unidos en hombres y dinero acabarían por agobiarla.

La guerra de Sucesión es una prueba digna de detenerse en cuenta; la conquista de Cuba por los yankees no sería entonces más que el comienzo de las reivindicaciones basadas por el principio de Monroe; día llegará, fatalmente, en que las antillas inglesas, holandesas francesas, las Guayanas, el Canadá, en una palabra, todas las posesiones que les quedan aún á los europeos en América, serán á su vez reivindicadas por la presión de los ciudadanos de la Unión americana.

¿No sería mucho mejor pasar inmediatamente el peligro, tanto más cuanto se puede hacer pacíficamente, y no habría de renovar el acuerdo á medias cumplido en los asuntos de Creta, y que para Cuba podría admirablemente realizarse, puesto que todas las potencias tienen un mismo interés por ese lado?

A primera vista pudiera creerse autorizado en la neutralidad de Alemania, de la que muchos hijos se han hecho ciudadanos americanos; pero los últimos despachos están unánimes en declarar que Guillermo II, considerándose como el árbitro y el defensor del prestigio de Europa, no está de ningún modo dispuesto á dejar arrebatar Cuba á España. Las demás potencias, principalmente, Francia Inglaterra, directamente amenazadas en el porvenir, tienen el mayor interés en oponerse á las pretensiones y al acrecentamiento definitivo de los Estados Unidos, y como éstos saben muy bien que no tienen más que un Ejército embrionario y una Marina inferior á cualquiera otra europea, es muy probable que cualquier paso diplomático colectivo de todas las grandes potencias, pararian en seco todos esos pensamientos de brutal anexión.

Si los Estados Unidos no se deciden á detenerse ante la inteligencia de Europa, el bloqueo de sus puertos, la destrucción de su marina de guerra y la paralización instantánea de su comercio de exportación que se eleva á más de cinco mil millones, sería la consecuencia inmediata y ruinoso de su obstinación; ellos son muy sensatos y demasiado interesados para no ver la cuestión clara; pero es preciso para esto que la inteligencia europea se haga. ¿Se hará, y de ese modo España no se verá obligada á sostener todo el peso de la lucha? Para evitar esa desgracia es necesario que Europa exista; ¿y quién es capaz de afirmarlo?»

Por nuestra parte, copiados los juicios del periodista francés, sólo nos resta añadir que, solos ó acompañados sin vociferar patriotismo, pero con ánimo sereno y dispuestos á todas las eventualidades que nos tenga reservadas la Providencia, sabremos cumplir con nuestro honor, respondiendo á las gloriosas páginas de nuestra historia, El Gobierno liberal, á quien sería insensato acusar de débil ó imprevisor, sígue y síguira la conducta que le marcan los acontecimientos, con aplauso de nuestro país y de los países extranjeros; que admiran, con el juicio sereno de los que no sienten apasionamientos meridionales, la irreprochable conducta del Gabinete que preside el Señor Sagasta.

Confitemos, pues, en él, y poniendo todos de nuestra parte esa serenidad, esperemos los acontecimientos.

PARENTESIS

¡AY!

¿Cómo fué?... Me encontraba yo ausente y las negras viruelas le dieron; avisóme su madre en seguida y vine corriendo.

¡Angel mi! Sintiendo mis pasos, anhelante hacia mí volvió el rostro. Me miró y no me vió... Ya no había ni luz en sus ojos.

No me acuerdo del tiempo que estuve con mi llanto su cuna regando; sólo sí que me alcé con mi niño sin vida en los brazos.

Golondrina de pluma azulada que en mi alero dejaste tu nido, pues por él me preguntas, ya sabes que fué de mi niño.

M. Curros Enríquez.

Cablegramas oficiales.

DE FILIPINAS.

Manila 18.—Capitán general á ministro Guerra:

Fuerzas mandadas por tierra con general Monet deben estar próximas Bonaño, y recomponen línea telegráfica Zambales. Resto Archipiélago sin novedad.

Juzgo hecho Bolinao aislado insurrección pasada, por no haber tomado parte jefes de ella, ni tener otras armas que las pocas, sorprendidas.

Primo de Rivera.

Manila 18.—Capitán general al ministro Guerra:

El asunto de Bolinao, según el parte del capitán de las fuerzas del auxilio, y hoy del general Monet, se redujo á un motín, por fanatismo religioso, donde dominó el robo.

El cabo, con destacamento alojado en una casa del pueblo, avisado por teniente municipal, reunió fuerza y marchó estación cable, quedando rezagados tres soldados, que fueron muertos por los rebeldes, apoderándose armas de fuego, únicas que han tenido.

Cabo no fué atacado, y entretuvo hábilmente á los amotinados hasta llegar refuerzos, y éste fué su mérito, que recompensaré, previo informe general Monet, que llegará aquí mañana con fuerzas.

Terminará mañana recomposición telegráfica.

En persecución, cogidos más de 10.000 duros robados.

Han sido duramente castigados; además se fusilaron en juicio sumarisimo cuatro prisioneros.

Hecho aislados; resto Archipiélago sin novedad.

Se cumplirán órdenes referentes á conducción tropas en León XIII y Panay.

Primo de Rivera.

De todas Partes

Las damas de Boston han iniciado vivas protestas contra la reciente disposición que las obliga á quitarse sus monumentales sombreros en cuanto empieza la función en los teatros.

Encabezada por una señorita de apellido Colemán, han presentado á los concejales una protesta contra ese edicto, basándola en razones de higiene, estéticas y comerciales.

Exponen en aquella que corren riesgo de acatarrarse, privadas de los baluartes tan ofensivos al sexo feo; pretenden que en cuanto al golpe de vista, es mucho más pintoresco ver en brillante sala una hermosa colección de sombreros que las cabezas de sus dueñas, y añaden que las modistas de Boston perderán sumas considerables con esa disposición, á causa de la baja en las ventas, pues las elegantes comprarán menos sombreros, privadas de lucirlos en su principal campo de batalla.

Los padres de la ciudad, temerosos tal vez de una especie de motín de Esquilache femenino, han encomendado el asunto al examen de una comisión especial, para que lo examine con el detenimiento que el caso requiere.

Los ingleses no pierden ocasión de demostrar su amor á la venerable reina Victoria, y para cumplir este fin han tenido la originalísima ocurrencia de idear la construcción de una «estatua de papel» que pese 20.000 kilos, y que ha de estar formada por periódicos ingleses.

Pesando cada hoja aproximadamente 39 gramos, se necesitarán, por lo menos, «setecientos mil» periódicos viejos para formar la figura de la Reina de Inglaterra y Emperatriz de la India.



Comunican de Roma con fecha 17 lo siguiente:

A consecuencia de haber formulado ayer en la Cámara el diputado Santini una pregunta sobre venta de un buque de guerra á España, he visitado al ministro de Marina Sr. Brin, y este me ha asegurado que está terminado el negocio.

El rey ha conferenciado hoy con los ministros, y ha aprobado el contrato.

El periódico «L'Italia», ignorando que está concluida la negociación, censura al señor Brin, afirmando que sería un error negarse á aceptar los 36 millones de liras en oro que ofrece el Gobierno de Madrid.

«The Daily News» de Londres publica un despacho de Roma, confirmando la noticia de que España está negociando en Italia la compra de varios buques de guerra.

Ignoramos el fundamento que puedan tener estas noticias, de las cuales nada habíamos oído.

He aquí las noticias que se reciben de Vancouver y Columbia inglesa en la Australia.

Según comunican de aquel país, las insolaciones han sido tan numerosas, que ha sido preciso suspender toda clase de negocios en muchas poblaciones, en las que no solo era imposible trabajar, sino ni aun conciliar el sueño.

En las horas de más calor, el termómetro llegó á marcar 124 grados á la sombra, y 110 en los puntos menos castigados.

La sequedad que reina ha producido numerosas conflagraciones por combustión espontánea, y la mayor parte de los vecinos duermen al aire libre.

Las pérdidas ocasionadas por el calor ascienden á millones de libras esterlinas.

Solo en Victoria han sido devastados por el fuego 100.000 acres de terreno quedando además destruidas infinidad de granjas y casas.

El ministro de Agricultura de Washington ha declarado que las reservas de granos con que cuenta la República Norteamericana es muy importante, pues asciende á 121 millones de bushels, cuyo valor se calcula en 784 millones de dollars.

España.

Durante los meses de Mayo y Junio próximos se celebrará en Barcelona una Feria Concurso Agrícola y la cuarta Exposición de Bellas Artes.

Las secciones del concurso agrícola serán: 1.ª Ganadería.—2.ª Vitivinicultores y aceites.—3.ª Maquinaria y artefactos.—4.ª Agricultura, horticultura y jardinería.

Forman el comité de honor los reyes y los ministros, y el ejecutivo el alcalde de Barcelona y las autoridades y personas más importantes de la capital de Cataluña.

En los meses referidos habrá en Barcelona batallas de flores, carreras de caballos, corridas de toros, verbenas marítimas y gran festival el día del reparto de premios.

Las empresas de ferrocarriles organizan trenes especiales y preparan una rebaja en el precio de los billetes.

El comité ejecutivo publica un periódico que se titula «Feria Concurso Agrícola» de gran interés para los expositores.

Según noticias de Sevilla, el palacio de San Telmo será en breve adjudicado al arzobispo para que se instale en dicha finca el proyectado Seminario.

Añádese que la anterior noticia ha causado contrariedad, pues con esa solución pierde Sevilla el carácter de semicorte que hoy tiene.

Teníase por indudable que los infantes don Antonio y doña Eulalia adquirirían el palacio y pasarían en Sevilla las fiestas de primavera.

Dícese que la duquesa de Alba adquirirá la regia morada, permutando por ella el palacio de Duena y entregando, además una cuantiosa suma.

D. Eusebio Blasco se ve en la imposibilidad de dar más conferencias en el Ateneo de Madrid, sobre el «Madrid de hace treinta años», por estar ya en prensa la publicación de las «Memorias» de que eran un extracto dichas conferencias, que con tanto éxito ha dado en las tres últimas quincenas. Todo el original ha pasado á la imprenta, y aparecerá por cuadernos de 32 páginas, con retratos y autógrafos, á partir de Abril próximo.

El único fragmento que el autor anticipa á sus lectores, lo publicará esta semana «La Revista Contemporánea».

En la Cámara de Comercio de Valencia se ha celebrado una numerosa reunión de comerciantes, fabricantes, agentes de Aduanas y representantes de fábricas, para tratar de los grandes perjuicios que les irroga la confusión que reina en la cuestión de certificados de origen, no sabiendo á que atenerse los fabricantes extranjeros, los consules españoles y los agentes de Aduanas.

Se acordó por unanimidad elevar una petición al Ministro de Hacienda para que derogue las recientes disposiciones de la Dirección de Aduanas, atentatorias á la li-

bertad del Comercio, al Código de Comercio y á las prácticas universales.

La Gaceta publica un estado, según el cual la Deuda flotante del Tesoro en primero del actual asciende á 508.177.790 pesetas. De esta cantidad se ha contraído en Febrero último 13.220.671, y en lo que va transcurrido del actual año economico 43.365.790 pesetas.

Sección Oficial.

La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutivos de competencia suscitadas entre la administración y la autoridad judicial.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para hacer ejecutar, sin las formalidades de subasta, todos los servicios encomendados á la organización y celebración en esta corte del IX Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Fomento.—Real decreto autorizando la construcción por administración de una fábrica productora de fluido eléctrico, con destino al alumbrado del ministerio de Fomento.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular dando instrucciones á los alcaldes de la provincia para la celebración de las elecciones á Diputados y Senadores.

—Relación de las escuelas de niñas que han de provistarse por oposición.

—Presupuesto de la Fundación de Figueroa para el año 1898.

Galicia.

Dicen de Redondela que anteayer por la mañana fué corrido y no alcanzado, por las parroquias de San Esteban y Cedeira un perro rabioso de buenas dimensiones. En el trayecto que llevó ha mordido á varios canes.

Desde Cedeira se metió en el pueblo. En Villavieja hizo sobre el hidrófobo una descarga de escopeta Antonio Ledo. No hizo blanco. En cambio el animal se abalanzó á la escopeta y se entabló la lucha consiguiente saliendo no obstante Ledo ileso no sin poner en pedazos la recámara del arma.

El animal recorrió el pueblo siempre perseguido hasta que fué alcanzado en Reboareda. Por cierto que el arrojado mozo que le dió muerte, mal le hubiera pasado si no vienen en su auxilio, pues que despues de haberle asestado el primer golpe de azadon el perro no le dió tiempo para secundarlo y desde entonces trabajo le costó á aquel el defenderse.

Con dirección á los Ranchos de Vera, cruzaba por la carretera de Garas en la Coruña un joven llamado José Otero de la Iglesia de 23 años albañil, vecino de San Pedro de Quembra (Carral), y al llegar frente á la casa núm. 35, fué alcanzado por un coche arrastrado por dos caballos que avanzaba en la misma dirección.

Guiaba el vehículo, su dueño, Vicente Serantes, de la Palabea.

El joven albañil cayó al suelo á consecuencia del violento encontronazo de los caballos.

Una rueda le alcanzó la pierna izquierda y le produjo una lesión en la parte superior de la misma.

Resultó además con varias erosiones en el lado izquierdo de la cara.

El coche sin detenerse á pesar de esta accidente y sin que el conductor se preocupase de conocer la importancia de las heridas por Fuentes recibidas, no tardó en desaparecer carretera arriba.

El pobre joven, imposibilitado entonces de poder andar, tuvo que ser montado en un pollino y conducido en él al Hospital civil en donde fué curado de primera intención dirigiéndose luego á su casa montado tambien en el burro.

Solicitó del Ministerio de Marina D. Manuel Losada autorización para establecer en la ria de Santa María de Ortigueira un parque de ostricultura.

En Ferrol hizo pruebas el aviso torpedero «Doña María de Molina» uno de los que se conspugruen en los Artilleros de la Graña. A muy buena marcha avanzó por dos veces hasta la altura de la peña de las Animas á la entrada del puerto de la Coruña virando luego mar á fuera.

A las cuatro y media de la tarde proxima mente hizo de nuevo rumbo «Doña María de Molina» á la de la Coruña en la cual entró sin acortar apenas la marcha.

Dió una vuelta por entre castillos pasando cerca de la barca francesa «Bordeaux» y volvió á salir sin detenerse encaminandose á Ferrol.

Las pruebas de marcha á lo que parece dieron un satisfactorio resultado.

Se vendió en la plaza de Tuy á 20 reales las lampreas y sábalos y al mismo precio la libra de salmón.

Pot faltas penales cometidas por el ayuntamiento de Calvos de Randín y descubiertas en la última visita girado á quel Municipio por un delegado del señor gobernador civil el juzgado de Guazo se halla instruyendo sumario contra la citada corporación municipal.

En San Damiro de Cerracedo (Peroja) apareció muerta en su domicilio la vecina Josefa Rodriguez.

Contaba 85 años de edad. La muerte fué casual.

Fueron detenidos en el sitio llamado «Pasaje» en la Guardia, Rosa Rodriguez y Antonio Gomez Fernandez los cuales fueron puestos á disposición del alcalde de dicha villa que los recluía por haberse fugado de la casa paterna con la expresada individuo y por hallarse sujeto á responsabilidad militar.

Santiago

El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado al diputado provincial por Vigo Sr. Fernández Domínguez para trasladar los restos mortales de su madre desde el cementerio general de Santiago al de la ciudad de Vigo.

Ingresó en el correccional de esta ciudad á cumplir condena Manuel Miguéns, procedente de la cárcel de Padrón.

En la Administración de Loterías de la Calderería ya se recibieron y expenden los billetes para el sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de Abril próximo. Consta dicho sorteo de diez mil billetes al precio de 250 pesetas divididas en décimos de 25.

Al soldado destinado al primer Regimiento Zapadores minadores Joaquín López García le fueron concedidos dos meses de licencia para restablecer su salud.

A los herederos de Vicente García Pedrosa les interesa su presentación en la Secretaría del Ayuntamiento para noticiarles un asunto relacionado con los alcances que dejó el referido interesado.

Todas las misas de hora y media hora que el próximo día 23 se celebren en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso del padre, hijo y hermanos de D. Juan López Barreiro, quien ruega á sus amigos y personas piadosas tengan á bien asistir á alguna de aquéllas.

En la secretaría general de esta Universidad se han recibido los siguientes títulos: de licenciado en Derecho civil y canónico, á favor de D. Manuel López y López; de licenciado en Derecho, á favor de D. Leonardo Rodríguez; de licenciado en Farmacia á favor de D. Antonio Barés Bollo; y de Maestro de primera enseñanza superior á favor de D.ª Felicitas Martín y García, D.ª Hermelinda Fandiño, D.ª Adorinda Iglesias Fernández, D.ª Dolores Crecente Penado, D.ª Proliza Casal y D. Lucas Beledo Carro.

Los que por su profesión han de cansar la voz, la emiten con más facilidad usando las Pastillas Morelló. Droguería Bermejo y Pérez y principales.

Así como la noche del viernes al sábado fué pródigo en serenatas de rondallas y murgas, el día de San José abundó en grescas y lances ocasionados por el espíritu subido á muchas cabezas.

A las dos de la tarde de dicho día, un sujeto llamado Andrés Iglesias fué maltratado de obra, en la Rúa de San Pedro, por su novia Juana Sobrán. El agredido ingresó en el Hospital, y ésta, en la prevención.

A las dos y media, un vecino del Puente de la Rocha, llamado José Vázquez, de 33 años de edad tuvo en dicho lugar una pendencia con el joven de 16 años Jesús García Edreira, quien le infirió una puñalada en el vientre, dándose despues á la fuga. El lesionado fué conducido al Hospital, donde se le practicó la primera cura y donde se apersonó acto continuo el Juzgado de instrucción, que tomó declaración al herido.

A las seis y media de la tarde, cuando era grande la concurrencia de gente en el paseo de la Alameda, hubo una quimera entre dos jóvenes uno de los cuales fué llevado herido al Hospital, de donde salió á los pocos momentos con la primera cura realizada. Corrida la voz entre otros jóvenes, de que su compañero había sido detenido, organizaron un bando de más de doscientos

individuos que fueron hasta el depósito municipal con objeto de cerciorarse de la detención y obtener el rescate del aludido joven. Conocedores de que éste no se hallaba allí, iban á disolverse los grupos cuando la guardia de la cárcel, viendo la proximidad de éstos al establecimiento, salió con bayoneta calada y dispersó á los manifestantes no sin producir algunas ligeras contusiones y daños en las ropas de varios de aquéllos, y á más, el consiguiente susto.

A las ocho de la noche, fué conducido á la prevención, un sujeto de Mellid que á dicha hora le dió por promover alboroto y bailar con una tureca en la Rúa del Villar.

A las nueve ingresó otro sujeto en el cuarto de detenidos por embriaguez y escañalando en la plaza de San Roque...

Y así, á este tenor.

Los maestros de obras y jefes de talleres de la Coruña van á asociarse á semejanza de lo hecho por los de Santiago y de otras poblaciones.

Al efecto celebraron anteayer una reunión á las tres de la tarde en el piso bajo de la casa número 74 de la calle del Orzán.

Tiene por objeto la reunión aprobar el reglamento por que ha de regirse la sociedad que tratan de constituir.

Un inspector de vigilancia asistió á la reunión como delegado del gobernador.

Se ha publicado el número 21 de «Galicia Moderna» que como todos los anteriores es interesantísimo.

Rocedente de la Coruña, á donde habia ido á buscar á su familia, ha llegado de nuevo á Santiago el señor Teniente coronel del batallón Cazadores de la Habana número 18 nuestro distinguido amigo D. Lorenzo Roldán y Palacios.

Acompañante su apreciable señora y bellas hijas.

Nuestra respetuosa y cumplida bienvenida.

Entramos en la primavera; pero en vez de las flores propias de la estación, aparecen las cumbres de las montañas llenas de nieve y anda la gente embobada hasta los ojos como en pleno mes de Enero. A este paso será cosa de tener todo el año en la mesita de noche y en el bolsillo durante el día, la consabida caja de pastillas del Dr. Andreu. No hay mal que por bien no venga, dirá el afamado Doctor; pero los acatarrados decimos; menós mal, ya que nuestra los desesperante halla segurc alivio en su precioso específico.

Con numerosa concurrencia de fieles, se celebraron el sábado, festividad de San José, solemnes cultos á dicho Santo en la Catedral, conventual de Madres, donde predicaron los PP. Ferrando y Manterola, capilla de la Angustia de Abajo, donde lo hizo el canónigo Sr. de Vicente Martín de Herrera, Catedral vieja, San Agustín, Belvís, donde pronunció el sermón el Magistral D. Severo Araújo, Hospicio, iglesia de los Remedios, San Pelayo, San Francisco y la Compañía, por la Congregación de San Luis Gonzaga y la Asociación de Socorros espirituales de Cristo Crucificado.

El domingo celebráronse tambien con grande asistencia de personas piadosas, los sermones doctrinales en la Basílica, San Francisco, San Agustín y la Compañía. Tambien en la capilla de la cárcel hubo instrucción doctrinal para los reclusos. Los oradores encargados de los sermones, estuvieron elocuentes y muy acertados.

Ayer, festividad de San Benito, hubo misa solemne en la parroquia de su nombre y piadosos ejercicios por la tarde.

Ayer se repartió en esta ciudad la correspondencia de las islas Filipinas.

Ayer salieron para la Coruña, entre otros, los señores don José Diéguez, Vicente Mayo, Ramón Gómez, José de Sampayo, Domingo Lago, Vicente González, Santiago Durán, Carmen Trigueros y Ramón Fariña.

Los alumnos del profesor del Seminario señor don Benito Cerdeira le obsequiaron ayer con dos valiosos objetos de plata con motivo de celebrar dicho señor su fiesta onomástica.

Hey se celebra en la iglesia de San Francisco, el solemne ejercicio de los «Trece Martes» de San Antonio.

A las ocho y media, se celebra la misa mayor; y el ejercicio acostumbrado con plática y exposición de S. D. M. á las seis de la tarde.

Actualmente existen en la cárcel pública de esta ciudad, 51 reclusos entre ellos, 5 mujeres.

A las siete y media de la noche de anteayer, domingo, un vecino de Conjo llamado Ramón Casás que transitaba por un camino de dicho ayuntamiento y que iba cargando una pistola, tuvo la desgracia de que se le disparara esta alojándosele la bala en la tetilla izquierda.

Conducido el lesionado al Hospital, prácticoose allí la primera cura, en cuya diligen-

cia se vió que la herida es de bastante consideración.

Del hecho se dió el oportuno parte al juzgado, que se apersonó á la sala donde está el herido y le tomó declaración.

Con fecha 21 del actual el Alcalde Excelentísimo Sr. Marqués de Casa-Pardiñas publicó el siguiente bando:

Que la Comisión mixta de reclutamiento, ha señalado á este Ayuntamiento los días 6 de abril y 7 de mayo próximo, para que tenga lugar ante la misma, á la hora de ocho de la mañana, el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo, y revisión de los de los años anteriores, respectivamente, disponiendo al efecto, que en dichos días se hallen en la capital de la provincia

1.º Todos los mozos del reemplazo actual que hayan sido temporalmente excluidos por falta de talla ó defecto físico, para ser nuevamente tallados y reconocidos del mismo modo y para iguales fines los de los reemplazos de 1.897 1.896 y 1.895, que tambien hubiesen sido excluidos por las mismas causas.

2.º Los que hubiesen reclamado, ó sido reclamados en tiempo oportuno para ante la Comisión mixta, por suscitarse dudas acerca de su talla ó de algún defecto físico.

3.º Los que hayan reclamado contra cualquier falla del Ayuntamiento, ó persona que debidamente pueda representarse; y

4.º Los padres, abuelos ó hermanos de los mozos de los reemplazos de 1.898, 1.897, 1.896 y 1.895, cuya excepción se funde en algún defecto físico de aquellos; á fin de que puedan ser reconocidos facultativamente ante la Comisión mixta.

Por no darse del todo terminadas para el día 24 del corriente las obras de reparación del local que en el Palacio de Rajoy ocupaba la antigua Sala de Audiencia, no podrán celebrarse en dicho lugar los juicios ante el Jurado correspondientes á las causas del primer cuatrimestre de este año instruidas por los juzgados de Santiago, Noya, Negreira y Muros, y de las cuales ha de entender la sección de que forman parte los señores Enciso, García, Pola Zamora, quienes para el 23 son esperados en esta ciudad.

Atendida la imposibilidad de tener allí lugar las vistas, el juez de primera instancia Sr. D. Alberto Ríos se ha dirigido á la Alcaldía solicitando otro local en que aquellas puedan celebrarse.

El Ayuntamiento contestará ofreciendo probablemente una de las dependencias más espaciosas que tiene; tal vez, el salón en que verifica las sesiones.

El primer juicio que ha de verse, está señalado para el 24 del corriente, y corresponde á la causa instruida por el Juzgado de Muros contra Manuel Alvela por robo y daños, de la cual será abogado el Sr. Calderón y ponente el Sr. Enciso, y en la que depondrán 16 testigos.

Despues se verá una por tentativa de robo, una por homicidio, otra por tentativa del mismo: dos por robo, una por delito contra el libre ejercicio de cultos, y por último, la que promete resultar más interesante, que es la incoada por el Juzgado de Negreira contra Jacobo Padín López y otros tres por falsificación de documentos, vista que está señalada para el día 31 y siguiente en la que declararán 40 testigos y 5 peritos y en que serán abogados los Sres. Vales, Casás y Pérez Porto, y ponente el señor García Pola.

Los abogados de la defensa de dicha causas son á más de los cuatro primeros citados, los Sres. Martínez Esparis, Pardo Laborde (D. Alejandro), López Paradelá, Fernández Jove, Barja, Santos Couceiro, Cerviño, Vilas, Rodríguez Rey y Casares.

Zona de Reclutamiento de Santiago número 85

Desde el día de hoy y á las diez de la mañana queda abierto el pago en esta Zona de las asignaciones del mes de Febrero último, á las familias de los Sres. Oficiales y tropa del ejército de las islas de Cuba y Filipinas, cerrándose dicho pago el día 28 del actual.

Santiago 22 de Marzo de 1898.—El Coronel, Ramón Velasco.

Sesión del Excmo. Ayuntamiento del 21 de Marzo de 1898

Anoche celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Fernández Pereiro, Torre, Casas, Fuentes, Sánchez Miramontes, Rio, Pena, Neira Villamil, Rivero, Carnero, Vassallo, Lorenzo y Alende.

Se acordó el ingreso de ptas. 15.498'29 por consumos y arbitrios de la segunda semana de Marzo, que acusa, comparada con la del año anterior, un aumento de 737'03 y 524'57, por productos propios de la casa de Beneficencia durante Febrero último.

Se acordó tambien el pago de pesetas 678'73, por carne; 1.088, por trigo; 179 por viveres; 218, por jornales; y 398'99 por gastos generales de la casa de Beneficencia durante Febrero último; y además, 154, por fuego artificial invertido en algunas serenatas y en la llegada de varias peregrinaciones, 74, por la adquisición de plan-

tas para jardines públicos; 40'75' por plantones de robo con destino á aquéllos; y 150'94, por jornales devengados por arranque de arbolado en el coto de Santa Susana y paseos contiguos.

Se concedió empadronamiento como pobre á María Eújo Miramontes.

El secretario de la corporación señor Rodríguez Montero dió cuenta de un oficio del señor director de la Escuela Veterinaria, en contestación de una comunicación del acuerdo recaído en el asunto de la traslación de la fuente de San Clemente, poniendo en conocimiento del municipio que la junta de profesores de dicha Escuela ha acordado que no se puede ceder la cantidad de agua necesaria para el uso de dicho establecimiento, y de dotación de su edificio. A propuesta del señor Pardiñas, se acordó que dicho oficio pase á informe de la Comisión de aguas.

El Excmo. Sr. Marqués de Pardiñas presentó una moción para que se votase un crédito de 500 pesetas y con ellas se llevase á cabo por gestión directa, las obras de construcción de una fuente de vecindad en Vista Alegre aprovechando el caudal existente. El Ayuntamiento lo acordó en conformidad.

Se adjudicó definitivamente la construcción de 4 nichos en el Cementerio católico, á D. José Gamallo Paz, que rebajó el 10 por 100 del tipo de 800 pesetas de la subasta.

Se concedieron las siguientes licencias á D. Nicolás Fraga Suárez, para la reconstrucción de la casa núm. 3 de la plazuela del Matedero, con la obligación de satisfacer 18 pesetas de derechos; á D. Manuel Moure Balado, para la construcción de la casa núm. 1 de la corredera de las Fraguas, abonando 8 pesetas; y á D. José Castro Rodríguez, para la reforma de la planta baja de la casa núm. 3 de la Raiña.

Se concedió la jubilación de 365 pesetas anuales á cada uno de los guardias municipales que la solicitan Vicente Quián Naveiro, que desempeñaba su empleo desde el año 73 y que excede de los 60 años de edad; á Manuel Villar Santiago; que sirve desde el año 70 y también es sexagenario; y Manuel Ramón Iglesias, que desempeñaba el cargo desde el 75 y se halla imposibilitado del servicio.

Se aprobó el informe de la respectiva comisión acerca de una solicitud de varios vecinos de San Félix de afuera pidiendo que por la tarde se dé lección á las niñas en la escuela de San Lázaro. Dicho informe se halla en conformidad con lo solicitado y señala las horas en que para los niños de un sexo y los del otro se han de dar lecciones.

A propuesta del Sr. Fernández Pereiro, se acordó dejar sobre la mesa una solicitud del maestro de la escuela pública de Sar D. Dámaso López García, y el informe dado por la Comisión en el sentido de que se le abonen 75 céntimos diarios desde el primero de Julio del 97 por gastos de alquiler de domicilio.

Se dió cuenta de una proposición de la Comisión de cementerios acerca de las reformas que se van á introducir en el católico municipal, dicha proposición señala que las convenientes proporciones de las verjas de las sepulturas no excederán de 1 metro y 85 centímetros de largo, ó 65 de ancho, y 0'30 de alto. En dicho documento se manifiesta además que existen unas 500 sepulturas pensionadas que merman el terreno para las inhumaciones y están ocupadas solamente con cenizas. Se hace ver la conveniencia de la construcción en el cementerio de frailes de fosas cinerarias que no deben de exceder de 1.10 metros, también se indica la conveniencia de reducir el número de propiedades en tierra el 10 por ciento de las existentes de cada clase. Dicha proposición fué aprobada de unánime conformidad por el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde puso en conocimiento de la corporación que uno de sus individuos es el encargado de llevar el Santo Calvario en la procesión de la Soledad; y el señor Torre propuso que puesto que así era, se concediese la banda de música para la asistencia á dicho acto. Así se acordó por la corporación.

A propuesta del mismo Sr. Torre, se concedió al músico de la banda municipal Manuel Teijelo prórroga mientras no responga su salud, en licencia de un mes, de que venía usando.

Y no hubo más asuntos de que tratar.

Gacetillas.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

UTILIDAD

Para producir aguas sulfurosas en casas buenas, frescas y sanas; para curarse las herpes, erupciones en la piel y todo lo que el vulgo llama humores, nada hay tan eficaz como el **azufre líquido galvanizado** legítimo del doctor Terrades.—Se vende en las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eulogio E. Domínguez, Constitución, 16. 3.º Vigo.

PERDIDA

Se ruega á la persona que hubiese hallado una cartera con dinero, que el día 19 de los corrientes se perdió desde la calle del Camino Nuevo á la de Carretas pasando por la Raiña y Plaza de Alfonso XII, se sirva entregarla en esta redacción, donde se la gratificará.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Una reunión. Un manifiesto y un mensaje.

Madrid 21 (8 m.)—Los representantes de las agrupaciones obreras y de los comités republicanos celebraron ayer una reunión para acordar la manera de pedir al Gobierno la remisión del proceso de Montjuich, la declaración del servicio militar obligatorio y la suspensión de los derechos arancelarios sobre el trigo.

Se nombró una comisión de propaganda constituida por representantes de la prensa, y asimismo otra ejecutiva.

Acordóse dirigir un manifiesto al pueblo de Madrid y un mensaje al Gobierno.

La censura. Consideraciones.

Madrid 21 (id. id.)—«El Correo» dice que la censura prohibiendo la transmisión de ciertas noticias, á la prensa de provincia, en algunos casos resulta ineficaz.

También dice que el problema frente al cual se encuentra el Gobierno puede ser resuelto en gran parte por la prudencia y el patriotismo de los periódicos, como sucede donde se practican las reglas de discreción aconsejadas por la política internacional.

Candidato autonomista. Una conferencia

Madrid 21 (id. id.)—Entre los candidatos autonomistas para diputados por Cuba hállase el general Salcedo, que actualmente presta servicio á las órdenes del general Blanco.

Los Sres. Sagasta y Gullón celebraron ayer una conferencia que se cree fue motivada por un cablegrama de Washington.

Debido á este rumor en los círculos políticos fórmanse muchos comentarios.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

MARZO 21

Interior.	62'30
Exterior.	76'55
Amortizable.	74'10
Cubas Viejas.	96'60
Idem Nuevas.	75'30
Aduanas.	93'70
Filipinas.	92'75
Tabacalera.	246'00
Banco de España.	402'00

CAMBIOS

París.	38'65
Londres.	35'08

La alianza de España. Weyler se retira. Los silvelietas,

Madrid 21 (10 n.)—El importante periódico de París «L' Petit Journal» recibido hoy, publica un interesante artículo abogando por la alianza de España, Francia y Rusia.

El general Weyler ha teleografiado á

sus amigos residentes en la Habana recomendándoles que atiendan á los importantes deberes que hoy demanda la Patria y participándoles que retira su candidatura para diputado por la Isla.

En los centros oficiales se asegura que los elementos silvelietas tendrán en el Congreso mayor número de diputados que los que siguen al Sr. Pidal,

Noticias de Filipinas. Infundios sobre Cuba

Madrid 21 (10 n.)—Por un cablegrama del general Primo de Rivera sábase que ha quedado restablecida la comunicación telegráfica en el Archipiélago.

Los rumores circulados esta tarde respecto á importantes operaciones realizadas en Cuba, carecen de fundamentos serios, oficialmente nada se confirma.

No es asimismo exacto que se piense sortear para Cuba capitanes de Infantería.

Las Huelgas. Las elecciones. tranquilidad

Madrid 21 (10'30 n.)—El Gobernador de Bilbao dice que se han declarado en huelga los obreros de la mina «Anita» en el término de Castro Urdiales.

Se han celebrado con completa tranquilidad las elecciones de interventores habiendo obtenido una inmensa mayoría los elementos adictos; sin embargo, en cinco poblaciones se aplazó para mañana dicho nombramiento por no haberse reunido número bastante para elegirlo.

D. Jaime de viaje. Un atentado

Madrid 21 (11 n.)—Regresó á San Petersburgo D. Jaime de Borbón con objeto de incorporarse al Regimiento de Caballería Rusa en que presta servicio; dicho personaje se detendrá en Nápoles y Viena.

En Caumes Koursk (Rusia) explotó una bomba bajo el sagrario de la capilla del convento de dicho pueblo, causando grandes destrozos.

La archiduquesa Natalia. Negativa de Sagasta

Madrid 21 (11'30 n.)—Se recibió un despacho de Viena en que se participa hallarse gravemente enferma la archiduquesa Natalia, sobrina de la reina regente.

El Sr. Sagasta ha declarado esta tarde que los rumores circulados respecto á la indemnización por la catástrofe del «Maine» y lo que se dice sobre arbitraje para resolver el conflicto hispano-americano son meras fantasías.

Noticias de Cuba. Parte de las operaciones

Madrid 21 (12 n.)—El general Blanco ha teleografiado al ministro de la Guerra, dándole cuenta del curso de las operaciones. Desde el ultimo despacho dice, se han tomado al enemigo los campamentos de Mogote, Dolores y Tallahosa; batióse á Máximo Gómez y matamos al enemigo 45, haciéndole 9 prisioneros y se presentaron 55 cogimios 35 caballos y 21 armas.

Tenemos que lamentar 6 muertos y 39 heridos.

ANUNCIOS

Recaudación de Contribuciones

Se precisan agentes ejecutivos para apremiar en los Ayuntamientos de esta Ciudad, Conjo y Enfesta, que sepan el procedimiento ejecutivo y tengan quien garantice su buen comportamiento.

ACADEMIA MUSICAL

PARA

SEÑORITAS

Lecciones de once de la mañana á una.

68-RUA DEL VILLAR-68

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

Filase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUÑA

SE ADMITEN SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR

PARA SUS INFORMES

dirigirse á Don Manuel Morales,

Patio de Madres, 9.

Se dan pasajes á precios baratísimos para las Américas y Ultramar, fijarse en a 4.ª página.

JESUS GAMALLO

RELOJERO DE LA REAL CASA

SUCESOR DE RAMOS

44, RUA DEL VILLAR, 44

CASA FUNDADA EN 1860

Grande existencia en relojes de todas clases y formas, anteojos de larga vista gafas y lentes, gemelos de teatro, campo y marina, barómetros, microscopio es todo cuanto con el campo de óptica se relaciona; magnífica colección de cristales de roca al eje y periscopios; aparatos fotográficos y sus accesorios: timbres para rayos y demás aparatos eléctricos, haciéndose la instalación de éstos dentro y fuera de la población; instrumentos de cirugía, etc. Además de la gran variedad de cristal y para anteojos y lentes los hay también de colores para míopes y presbitas. Se empaquetan cajas de acero y se hacen incrustaciones de oro en las mismas. Todos á precios muy reducidos.

Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.	Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Maros 11 Exija la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
--	--	---

ANTONIO CONDE, HIJOS

VILLAGARCIA

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS
ALMACENISTAS DE HARINAS Y CEREALES, ETCÉTERA
REPRESENTANTES DE COMPAÑIAS ASEGURADORAS

Agentes del Bureau Veritas

Consignatarios de la Compañía navegación

LA BANDERA ESPAÑOLA

línea de vapores correos á la Isla de Cuba. Admiten carga y pasajeros á los que se les da esmerado trato, vino en las comidas y asistencia médica gratuita.

CASA EN VIGO

GRAN ZASTRERIA

EDUARDO FERNANDEZ

GELMIREZ, 1, Y PLATERIAS, 4

En este establecimiento se acaban de recibir importantes remesas de géneros del reino y extrangeros, lo mismo que los últimos modelos de Londres y París para la próxima estación.

Esmerada confección de gabanes, rusos, makferlanes, capas, y trajes para caballeros.

Gran surtido en impermeables y telas para hacerlos á la medida cosidos y pagados.

1-12

GRAN ALMACEN DE MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTO

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda erudlehierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos ea la obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

34-2

EMULSION ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de sosa.—Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia, Debilidad general ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.

DEPOSITO exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Pérez, Droguería. Da venta en las principalarmacias y L'pguerías.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

LLEGARON LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 GUANTES MARCA GELI, las novedades de invierno.

8-17

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 5 de Marzo, el maniífico y de gran porte vapor.

CLYDE

El 14 de Marzo saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Mcaico, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor.

ELBE

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 19 de Marzo de 1898. el magnífico y de gran porte vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agencias de la Compañía. En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán. 1-18

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.--Carril.
 Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raracion de maquinarias; puentes, etc. 13-15

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES
 Y TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Camas de hierro con jergón metálico á	25 pesetas.
Idem de madera con dem á	40 .
Jergones metálicos á	10 .
Sillas de regilla, docena á	50 .
Lavabos con servicio completo desde	15 .
Sillerías tapizadas para sala á	250 .
Sillerías idem para gabinetes á	175 .
Armarios de luna á	150 .

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

MAQUINAS DE COSER

25, RUA DEL VILLAR, 25

VENTAS AL CONTADO

VENTAS A PLAZOS

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa por los vapores:

PILES
 CANTABRIA
 HERNANI

NORTE
 GALICIA
 BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga.
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO GAAMAÑO. 9-19

LA BUENCA ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO 7

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
 Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates de San Roque.

12-41

LUCAS DE LA RIVA GRAN REVULIZACION VERDAD
 SANTIAGO PREGUERO, 35
 Por cesación en el comercio se venden á precios reducidos las existencias de este Almacén de Pañería y más tejidos de lana, hilo y algodón.
 Par abreviar la realización se ceden todos los artículos con mayores y positivas rebajas de precios.
 35 PREGUERO 35

Compañía de navegación de vapores al Pacifico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde VIGO

El día 16 de Marzo saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor Correo inglés

ORCANA

de 5.800 toneladas y 2.000 caballos de fuerza.
 Para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 29 de Marzo de 1898 el vapor Correo inglés

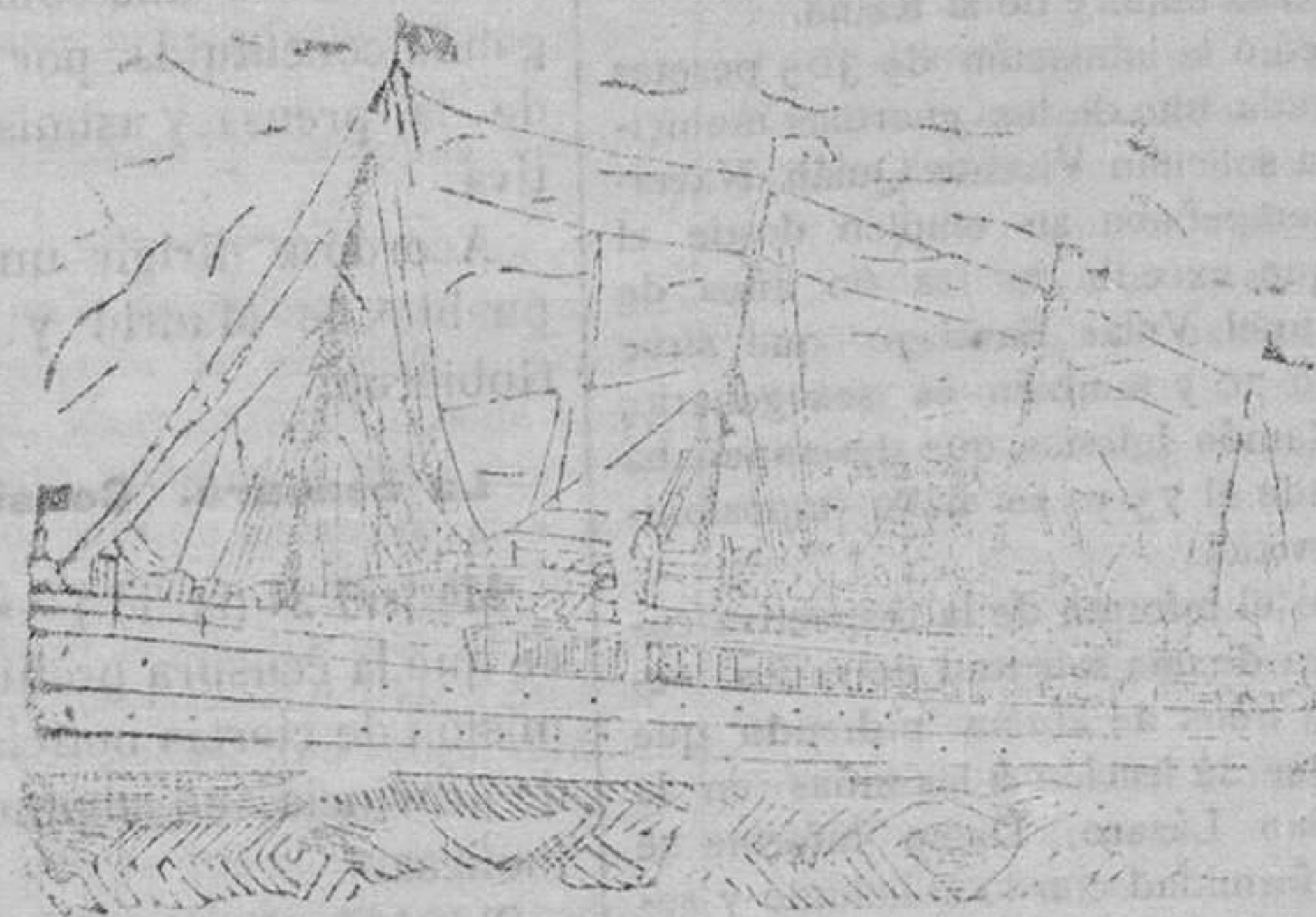
ORISSA

de 5.800 toneladas y 4.000 caballos de fuerza.
 Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.
 Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.
 De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel

Bárceua y France, en Villagarcía y en Caldas. don Laureano Salgado: en Padrón D. José Diéguez y en Santiago, D. Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13. 4-2



LORDETS DHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

El 13 de Marzo saldrá de Coruña y Carril directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

MARK

El 27 de Marzo saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

BONN

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago únicos representantes D. Manuel Morales y González, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clases los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosa camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos. 36

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Bio de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Puerto Alegre.
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Auación.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destfiro.	Paranagua.	San Nicolás.
Belyrunco.	Guahyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taguary.
Cintra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El día 15 de Marzo saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

CORDOBA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.
 Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida.

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
 En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal.

V. M. ESCALERA

consignaciones.--Tránsitos.--Seguros.--comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL